

ORATORIA

Profesor: Nacho Tajahuerce

a) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit. ORA 1.1. Leer y comprender discursos persuasivos sencillos de diferentes tipos. CCL- CAA

ORA.1.1.1. Identifica en los textos escritos los argumentos principales y la tesis.

Est.ORA.1.1.2. Explica la intención del discurso.

Est.ORA.1.1.3. Identifica la estructura del texto y la relación entre ideas.

Est.ORA.1.1.4. Identifica las estrategias para captar la atención y la benevolencia de la audiencia equilibrando el uso de recursos emocionales y racionales.

Est.ORA.1.1.5. Contrasta el contenido del texto con el conocimiento obtenido en otras fuentes y con lo que sabe.

Est.ORA.1.1.6. Valora la influencia de los rasgos

Crit.ORA.1.2. Escuchar y ver discursos persuasivos sencillos de diferentes tipos. CCL-CAA

Est.ORA.1.2.1. Identifica en los textos orales los argumentos principales y la tesis.

Est.ORA.1.2.2. Explica la intención persuasiva del discurso y la expresa. Est.ORA.1.2.3.

Identifica la estructura del texto y la relación entre las ideas que expone.

Est.ORA.1.2.4. Contrasta el contenido del texto con el conocimiento obtenido en otras fuentes y con lo que sabe.

Est.ORA.1.2.5. Identifica los recursos del lenguaje no verbal y describe su valor expresivo.

Crit.ORA.2.1. Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso. CCL

Est.ORA.2.1.1. Condensa en una frase breve y clara un mensaje persuasivo

Crit.ORA.2.2. Adaptar la creación y el diseño del discurso a las características del contexto comunicativo. CCL-CSC

Est.ORA. 2.2.1. Emplea en un texto estrategias comunicativas para captar la atención y la benevolencia de la audiencia.

Est.ORA.2.2.2. Planifica el discurso teniendo en cuenta las características del modelo o género elegido.

Est.ORA.2.2.3. Diseña el discurso teniendo en cuenta el tiempo y el canal de comunicación de que dispone.

Crit.ORA.2.3. Identificar y manejar fuentes documentales CCL

Est.ORA. 2.3.1. Identifica las fuentes de las que puede obtener información.

Est.ORA.2.3.2. Selecciona las fuentes documentales más adecuadas y sus propias vivencias para extraer contenidos e ideas variados relacionadas con el tema del discurso. Crit.ORA.2.4.

Obtener y organizar la información para profundizar en el conocimiento del tema del discurso, mediante la documentación y la investigación. CCL-CD-CAA-CMCCT Est.ORA.2.4.1. Analiza de manera crítica la información encontrada y evalúa su idoneidad para el objetivo de su discurso.

Est.ORA.2.4.2. Organiza los datos para su tratamiento haciendo uso de las técnicas de trabajo intelectual.

Crit.ORA.2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizarlas en una estructura ordenada y eficaz. CSC-CCL-CAA Est.ORA.

2.5.1. Selecciona las ideas combinando equilibradamente los contenidos lógicos con los emocionales, para construir una propuesta personal y original.

Crit.ORA.2.6. Emplear recursos propios de la argumentación. CCL Est.ORA.

2.6.1. Emplea con propiedad los recursos propios de la argumentación. Crit.ORA.2.7. Organizar las ideas en una estructura ordenada y eficaz. CCL-CAA

Est.ORA.2.7.1. Organiza los contenidos en una estructura clara y eficaz, en la que se observa una introducción, una conclusión y un desarrollo coherente del cuerpo del discurso.

Crit.ORA.2.8. Redactar el discurso con corrección lingüística, creatividad y eficacia persuasiva. CCL-CAA-CCEC

Est.ORA.2.8.1. Redacta el discurso con coherencia, cohesión y corrección lingüística.

Est.ORA.2.8.2. Emplea recursos retóricos básicos de manera original y al servicio de la eficacia persuasiva.

Crit.ORA.2.9. Realizar el proceso de revisión del texto. CCL-CAA-CCEC

Est.ORA.2.9.1. Realiza sucesivas revisiones, correcciones y mejoras del texto, ayudándose de la autoevaluación y de la coevaluación.

Est.ORA.2.9.2. Utiliza las TIC en los procesos de revisión de la corrección ortográfica.

Crit.ORA.3.1. Desarrollar estrategias mnemotécnicas del discurso a partir de secuencias

pequeñas hasta dar con el texto completo. CCL-CMCCT-CAA

Est.ORA.3.1.1. Desarrolla estrategias propias para memorizar un texto

Crit.ORA.3.2. Memorizar el discurso dejando espacio para la improvisación y la espontaneidad. CCL-CAA

Est.ORA.3.2.1. Presenta un texto aprendido sin perder la improvisación y la espontaneidad.

Crit.ORA.3.3. Potenciar las emociones positivas en la exposición ante el público. CSC- CCL-CAA

Est.ORA.3.3.1. Realiza una exposición en la que busca manifestar confianza, seguridad y serenidad para disfrutar de la oportunidad de presentar su discurso ante un auditorio

Crit.ORA.3.4. Controlar la conducta asociada a las emociones negativas ante situaciones comunicativas con público. CCL-CSC

Est.ORA.3.4.1. Reconoce las emociones negativas (miedo escénico, inseguridad, nerviosismo, etc.) como una manifestación natural de la exposición ante el público.

Est.ORA.3.4.2. Desarrolla estrategias propias y saludables para controlar la conducta asociada a las emociones negativas.

Crit.ORA.3.5. Pronunciar con corrección, claridad y expresividad. CCL-CAA Est.ORA.3.5.1. Pronuncia con corrección y claridad un texto de creación propia.

Est.ORA.3.5.2. Emplea con especial cuidado el ritmo de elocución natural de manera que permita seguir la exposición con facilidad.

Est.ORA.3.5.3. Emplea las pausas, los silencios y los cambios de tono y de ritmo de manera significativa, para potenciar el poder expresivo de su discurso. Crit.ORA.3.6. Emplear el lenguaje corporal y la presencia escénica como códigos comunicativos para ensalzar la expresividad y eficacia del discurso. CCL-CAA Est.ORA.3.6.1. Emplea en una exposición la mirada, la posición del cuerpo y la gestualidad de manera natural, eliminando progresivamente pequeños vicios y tics inadecuados.

Est.ORA.3.6.2. Ocupa el espacio con naturalidad y personalidad, evitando el artificio. Crit.ORA.3.7. Utilizar programas informáticos y audiovisuales para el diseño de presentaciones a fin de potenciar el significado y la expresividad del discurso. CCL-CD- CAA-CCEC

Est.ORA.3.7.1. Diseña presentaciones con diapositivas sencillas, claras y creativas, y emplea con moderación los recursos audiovisuales.

Crit.ORA.4.1. Usar la oratoria como un instrumento ético para la construcción o aproximación colectiva a la verdad. CAA-CSC-CCEC

Est.ORA.4.1.1. Emplea en un discurso las estrategias de la retórica y de la oratoria de manera ética y honesta, reconociendo las debilidades del razonamiento propio y valorando las aportaciones del razonamiento ajeno.

Est.ORA.4.1.2. Identifica las estrategias que tergiversan la información. Crit.ORA.4.2. Elaborar textos para intervenir en ámbitos de participación social, reales o simulados, con respeto por las normas de convivencia y procurando la resolución pacífica de conflictos. CSC

Est.ORA.4.2.1. Presente proyectos, aportaciones, opiniones o refutaciones en ámbitos orales diversos reales o ficticios.

Est.ORA.4.2.2. Elabora discursos para la defensa legítima de los derechos

Crit.ORA.4.3. Desarrollar las relaciones interpersonales y la propia personalidad gracias al uso cívico de la palabra. CSC-CAA

Est.ORA.4.3.1. Reconoce la manifestación de sus habilidades intrapersonales a través del discurso.

Est.ORA.4.3.2. Presenta sus ideas desde una perspectiva empática y sin agredir a las otras personas.

Est.ORA.4.3.3. Desarrolla habilidades asertivas para exponer las propias ideas con honestidad, afirmando los propios derechos.

b) CONTENIDOS MÍNIMOS

1. Identificación en textos orales y escritos de los argumentos principales y la tesis.

2. Explicación de la intención persuasiva del discurso.

3. Identificación de la estructura del texto y la relación entre las ideas que se exponen.

4. Identificación de los recursos del lenguaje no verbal y descripción de su valor expresivo.

5. Síntesis en una frase breve y clara de un mensaje persuasivo.

6. Planificación y diseño del discurso teniendo en cuenta las características del modelo o género elegido, así como del tiempo y el canal de comunicación del que dispone.

7. Organización de los contenidos en una estructura clara y eficaz, en la que se observa una introducción, una conclusión y un desarrollo coherente del cuerpo del discurso.

8. Redacción del discurso con coherencia, cohesión y corrección lingüística empleando los recursos retóricos básicos de manera original y al servicio de la eficacia persuasiva.
9. Elaboración y presentación del discurso utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
10. Presentación de un texto aprendido sin perder la improvisación y la espontaneidad.
11. Realización de una exposición en la que se manifiesta la confianza, seguridad y serenidad para disfrutar de la oportunidad de presentar su discurso ante un auditorio.
12. Empleo del ritmo de elocución natural con especial cuidado.
13. Pronunciación de un texto de creación propia con corrección y claridad empleando las pausas, los silencios y los cambios de tono y de ritmo de manera significativa, para potenciar el poder expresivo de su discurso.
14. Presentación de sus ideas desde una perspectiva empática y sin agredir a las otras personas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A) EVALUACIÓN ORDINARIA

1.- Las pruebas escritas aportarán el 40% de la nota. En ellos se valorará la resolución de cuestiones teóricas y se aplicarán las deducciones correspondientes, en su caso, por error en la redacción y ortografía del ejercicio tal y como establecen los criterios de corrección ortográfica de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. 2.- El desarrollo de las prácticas supondrán un 40% de la nota final. 3.- El interés y participación en clase supondrán el 20% restante.

B) RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES

La evaluación es continua, formativa y sumativa. No se contemplan recuperaciones parciales por evaluaciones suspendidas.

NOTA: Si se tiene constancia de que un alumno ha copiado en un examen o en cualquiera de las pruebas encomendadas por el Departamento, podrá ser suspendido en la evaluación continua y tendrá la posibilidad de recuperar la asignatura en la prueba extraordinaria de septiembre.

C) EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los contenidos de las pruebas extraordinarias serán determinados por acuerdo en los departamentos didácticos. Todos los modelos de pruebas que se apliquen versarán sobre los contenidos mínimos del área. La prueba constará de dos partes: una prueba escrita y la entrega de un vídeo cuyo contenido será determinado en cada caso y se concretará con el alumno correspondiente al finalizar el curso. El referente para la determinación de los contenidos mínimos es el correspondiente apartado de la Programación didáctica del área. Se evaluará la ortografía con la que esté escrita la prueba, aplicando los criterios de penalización establecidos para todo el curso.